

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 20

DIA : 16 de mayo de 2013.

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 20

1. En Calbuco, a 16 de mayo de 2013.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 19:30 horas.
5. ASISTENCIA.
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑORITA PATRICIA PASCUALES
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR RUBEN
CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.

SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA CONTROL.

SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.

PARTICIPAN

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL
VILLARROEL.

6. TABLA.

6.1 Saludos Sr. Alcalde.

6.2 Lectura Actas.

6.3 Correspondencia recibida.

6.4 Cuenta Sr. Alcalde.

6.5 Participación Colegio de Profesores.

6.6 Rendición Cuentas FAGEM 2012.

6.7 Incentivos Institucionales y Colectivos.

6.8 Participación Director CESFAM.

6.9 Subvenciones Municipales.

6.10 Curso Gestión Estratégica del Sistema de Salud Primaria – Concejala señora Doris Villarroel Gallardo.

6.11 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA DE ACTAS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El Acta queda pendiente para su observación en la próxima reunión de Concejo Municipal.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Rendición de cuentas FAGEM 2012.
2. Informe presentación CESFAM.
3. Documento del Sindicato de Encarnadores, en donde solicitan subvención municipal.
4. Of. Ord. N° 02 Del Comité Técnico Aplicación Sistema de Incentivo Gestión Municipal, en donde adjuntan propuesta de objetivos de mejoramiento de la gestión municipal año 2013.
5. Solicitud de la banda instrumental de alumnos y ex alumnos del Liceo Politécnico de Calbuco, en donde solicitan subvención.
6. Ficha de inscripción Curso “Gestión Estratégica del Sistema de Salud Primaria”.
7. Documento de la Concejala Sra. Doris Villarroel, en donde presenta su propuesta de subvenciones a organizaciones año 2013.
8. Of. N° 19 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde presenta su propuesta de subvenciones a organizaciones año 2013.
9. Acta N° 12 de fecha 14 de marzo de 2013.

7.3 CUENTA SEÑOR ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Antes de pasar a cuenta, vamos a ofrecer la palabra a los vecinos que están presentes en esta reunión de Concejo Municipal.

Participación vecinos del sector de Puro Bajo manifiestan: Estamos presentes en esta reunión de Concejo Municipal por dos problemas que nos aquejan en el sector, uno es el tema de los caminos el cual se encuentra en pésimo estado, he presentado cartas y no ha ido nadie a ver el tema. Tenemos una persona enferma postrada y ni siquiera por eso nos han dado una solución al tema de camino.

Lo otro es el tema de los desmanes que están sucediendo con nuestra sede social, tenemos constancias con Carabineros, va mucho vehículo en la noche y no sabemos con qué intensidad van, creemos que la única opción es colocar luminarias para que se vea que es lo que pasa, sin estas luminarias estamos en la obscuridad total.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Vamos a solicitar a don Cristian Maldonado que de una vez por todas vaya a arreglar ese camino, el día miércoles comenzaran a tirar material en ese sector y con lo que respecta con la luminaria espero que exista un poste cera para instalar un foco, vamos a enviar personal mañana mismo para solucionar esta situación.

Representante Sindicato de Encarnadoras de Calbuco manifiestan: Hace cuatro meses que estamos trabajando en la zona, tenemos una sociedad grande de trabajo, por la famosa ley de pesca, entonces hay muchas lanchas que no han podido entrar a la zona, en este momento nosotros estamos sin trabajo, el trabajo de nosotros es encarnar los espineles para la reineta y nosotros nunca hemos recibido ninguna ayuda, por eso estamos solicitando una subvención, somos 70 personas, es decir 70 familias, estamos solicitando esta subvención para comprar ropa para trabajar ya que nuestro trabajo es sacrificado y no importa si llueve o no, tenemos que trabajar igual, entonces necesitamos estos implementos para hacerlo, es por eso que estamos solicitando esta implementación, nosotros trabajamos en condiciones precarias.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Vamos a analizar su situación.

7.4 PARTICIPACION COLEGIO DE PROFESORES.

El Presidente del Colegio de Profesores Sr. Adrian Villarroel manifiesta: Hemos hablado con el director del DAEM, sobre algunos temas que son un poco preocupantes, se reconoció que sí habían algunos problemas, pero en esta nueva administración se iban a solucionar, a la fecha no habido ninguna solución, el abogado cuenta que hay profesores que no le han pagado las horas SEP que fueron contratados. También nos hemos dado cuenta que las horas cronológicas para trabajos técnicos y talleres, debe hacerse por la jornada escolar completa, en algunos casos no se les ha dado esas dos horas a los profesores, eso no es posible, deberían darles dos horas para estas materias, otra situación, nosotros hemos visto que hay una resolución de Contraloría que los contratos no eran unilaterales, también tenemos la hora 39 de planificación la cual tampoco se está respetando y lo otro que también tiene bien complicado a los profesores, es el pago de perfeccionamiento, que desde al año 2007 no se ha podido cancelar lo que queremos que haya un pronunciamiento, que se nos de unas fechas estimativas para cancelarnos, para que podamos rendirle cuentas a nuestros asociados.

La otra pregunta es si el porcentaje de profesores a contrata esta desacuerdo a la ley, las plantas docentes solamente se permite que el 20% de los profesores esté a contrata, situación que hoy día está muy lejos de cumplirse acá.

Hemos obtenido algunas conversaciones distintas respecto a los recursos SEP, hay pagos de los Asistentes de la Educación que están más bajos que tienen los asistentes que están por el DAEM, lo que crea conflicto.

Hemos escuchado también que los directores lamentablemente en algunos casos a algunos asistentes le pagan hasta bono de locomoción, yo no sé cómo está regulado eso, también se le envió una circular a todos los directores, para que tengan una carpeta de todos los profesores.

Conocimiento hemos tenido que se les envió una carta de parte del DAEM a los profesores que jubilarían este año, ya que cumplen la edad, que dice que el bono de retiro que termino el año pasado en el mes diciembre, que entraría para este año, cosa que no es real, porque el colegio de profesores estuvo reunido el día viernes con la Ministra de Educación y uno de los temas que trataron fue que se va a tomar recién en otras semanas más.

Nos gustaría solicitar una reunión técnica con ustedes, para tratar todos estos casos, también queremos preguntar si es definitivo que el jefe del DAEM es don Cristian Moil y ver también quien es el jefe de personal porque no tenemos claro esa situación.

Todos estos puntos son los que traemos al concejo como inquietud.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Lamentablemente el Director del DAEM en este momento está en una reunión en la Población 15 de Septiembre con la comunidad escolar, en todo caso algo de lo que ustedes plantean ya se conversó con él, el tema de pago de hora de enero y febrero solo a un grupo de profesores, eso se va solucionar, porque es una deuda que se tiene, algo ocurrió en la parte administrativa, pero se va a cancelar.

Los que están con contrato que trabajan unilateralmente si es un contrato que termina el 30 de diciembre, el próximo año se conversa por otro contrato, esas son las nuevas condiciones.

Lo otro que ha ganado como lucha gremial del 1.39 horas para planificar, había que ver si es parejo o de acuerdo al número de hora que tenga cada profesor, las cosas que se han logrado hay que respetarlas.

Lo que es el procesamiento, es un tema más complicado, porque significa recursos, no está el director del DAEM, pero la propuesta que va a traer es la siguiente, hay recursos del fondo gestión que se van a tener que aprobar en unos días más. La propuesta que tienen ellos es cancelar con la plata que tienen este año a los 50 y tantos profesores que han jubilado, y el próximo año dejar estos recursos para los que están en ejercicio, más o menos es eso.

Recursos SEP, eso también conversando con el DAEM se puede regular, pero eso ocurre porque algunas escuelas grandes tienen más recursos nada mas, por lo tanto pueden pagar más, vamos a obligar a dos cosas a bajar el sueldo a las escuelas que

pueden pagar más, porque hay algunas escuelitas que pagan el mínimo o menos del mínimo, entonces hay dos cosas que hacer, una es mantener un sueldo un poco más alto, hay que conversar mucho más a fondo este tema.

Ahora la carpeta por cada uno de los funcionarios no lo tengo tan claro, pero tengo entendido que es por un tema de ordenamiento y tener una ficha correspondiente por todos los antecedentes que se requieran.

No queda claro el tema que cumple edad para jubilar, no estamos seguros de los que se retiran este año, mantienen el bono de incentivo de retiro o no, entonces algo no está bien por lo tanto hay que aclarar información.

Voy a decirle a don Cristian, que los llame para que se reúnan y aclaren cada uno de estos puntos.

Adrian, queremos informar que en el mes de diciembre queda claro el tema del perfeccionamiento, para que se pague en enero, si bien a los que jubilaron se le puede pagar más pronto por gestión, pero también sería bueno que a los demás se busque una forma de pagar, antes de que sea un monto mayor.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Vamos a pedirle al DAEM entonces que haga una reunión para resolver estos temas.

7.5 FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2012. RENDICION CUENTAS FAGEM 2012.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación 2012, rendición de cuentas FAGEM 2012, ofrecemos la palabra a la encargada.

La Encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas manifiesta: Se les envió un libro con la información de los gastos que se cumplieron, esta cuenta habla de las tres iniciativas este año, en el informe esta todo plasmado.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Las mayores dudas surgen con el tema del transporte escolar, hemos planteado muchas veces en el Concejo las dudas con los pagos, los montos, porque una escuela maneja los montos, uno diferente a lo que se plantea acá, el director o directora tiene problemas con el conductor de los buses, esa situación sucedió muchas veces, veo la cuenta de rendición de cuentas, pero no aparece detallado como sucedieron estos montos, eso quiero objetar esa situación en ese sentido, porque no hubo claridad respecto a eso y con respecto a los materiales que se compraron para el mejoramiento de escuelas, no me queda muy claro, porque solo dice a groso modo que se compraron materiales, esas dudas me nacen. Falta un informe más detallado.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Cuando se aprobó este proyecto, en el transporte escolar tengo entendido que eran 70 millones aproximadamente, se rebajó y se están rindiendo M\$54.853.-

La Encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas manifiesta: Esto sucedió porque hubo un problema con un proveedor de San Antonio, teníamos el decreto de pago listo para pagar, pero él no pudo facturar el último tramo por tener un problema con el Servicio de Impuestos Internos, por lo que no le pudimos pagar.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Yo hice la observación pertinente pero no me queda clara la revisión, dice contratación de movilización escolar, el nivel de cumplimiento es de un 100%, sin embargo hay rendidos M\$54.853.- por eso no voy a aprobar esta rendición.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - NO

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –NO

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – ABSTIENE

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Cuatro Votos: SI

Dos Votos: NO

Un Voto: ABSTIENE

ACUERDO

APROBAR RENDICION DE CUENTAS 2012 – FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2012.

7.6 APROBACION PROYECTO FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2013.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Para el presente año, hay un monto de \$145.023.175.- en lo que es la distribución en lo que es el fondo apoyo mejoramiento de la gestión municipal, en el FAGEM, la propuesta está en la contratación de movilización escolar por 85 millones de pesos y el pago de perfeccionamiento a los profesores jubilados por 60 millones de pesos. Votemos.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Que quede claro que hay tres observaciones que quedan pendientes para mejorar.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por unanimidad.

ACUERDO

APROBAR PROYECTO FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2013.

7.7 INCENTIVOS INSTITUCIONALES Y COLECTIVOS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Los incentivos institucionales y colectivos, ya fueron presentados, por lo tanto solo falta su aprobación, votemos.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por unanimidad.

ACUERDO

APROBAR OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2013.

7.8 PARTICIPACION DEL DIRECTOR DEL CESFAM.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ofrecemos la palabra al Director del CESFAM, señor Carlos Soto.

El Director del Cesfam Sr. Carlos Soto manifiesta: Dando respuesta al Memorándum del 05 de Abril, nosotros vamos a dar cuenta del funcionamiento del Cesfam, ya cumplimos un año de funcionamiento, nos tocó hacer una presentación hace poco el día 19, hoy nos acompaña parte del equipo de salud y encargados de sectores. Tenemos que destacar que llevamos un poco más de un año trabajando, hay que recordar que este establecimiento se demoro en su proceso de construcción, pero finalmente desde el año pasado ya esta operativo, el 01 de marzo del año pasado obtuvo todos los permisos correspondientes, y el día 07 de marzo fue la recepción de la comunidad, el hospital dejo de hacer atención primaria y solo se quedo con la parte de hospitalización básica de adulto, niños, atención maternal en la parte urgencia, atención de urgencias, laboratorio básico, servicios de imagenología general y de algunas forma la unidad de odontología donde hay especialidad, nosotros tenemos también la unidad de atención oftalmológica UAPO que depende del DESAM continua su actividad de momento en el hospital de Calbuco.

La apertura de Cesfam, permitió la recepción de usuarios que se atendían en el hospital de Calbuco, inicio de actividades de agendas de atención primaria en Programa de la mujer, programa del niño y la niña, programa de de salud de adolescente, programa del adulto y adulto mayor, programa salud oral, programa asociados a Garantías Ges.

También a las actividades de apoyo de gestión clínica como toma de muestra, ecografía obstétrica de primer semestre, toma de muestra en domicilio, vacunación, visita domiciliaria, toma electrodiagrama, Rx dental.

Actividades de Centro Comunitario de Rehabilitación, actividades de sala de Ira – Era y actividades de atención en domicilio de paciente postrados y cuidados paliativos.

El inicio de actividades ligadas al desarrollo de modelo de salud familiar en atención primaria, sectorización de los territorios urbano y rural, para el efecto práctico se constituyó los territorios y equipo naranja y amarillos, estas divisiones corresponden a las derivaciones que debieran tener las postas al sector del Cesfam.

La población total 2002 y proyección INE – Pre Cesfam, porcentaje de población rural de un 65,39% y porcentaje de población urbana de un 34,61%

La situación actual según el CENSO 2012 dice que Calbuco tienen un porcentaje de 46,7 urbano y 53,3% rural, el cambio de la situación demográfica lo que ha determinado una sobre exigencia a lo propuesto en la etapa de puesta en marcha 2010 – 2011.

También tenemos un cuadro resumen de todas las atenciones por equipos de salud del Desama de Calbuco durante el año 2012, el cual se le entregara posteriormente a ustedes.

La dotación, entendemos por dotación de atención primaria de salud municipal, al número total de horas semanales de trabajo del personal que cada entidad administradora requiere para su funcionamiento.

La dotación será fijada de cada año por la entidad administradora correspondiente, antes del 30 de septiembre del año precedente, considerando, según su criterio, los aspectos de la población beneficiaria, las características epidemiológicas de la población, las normas técnicas que imparta el Ministerio de Salud, la estructura organizacional definida por las Entidades Administradoras, el número y tipo de establecimientos de atención primaria a cargo de la entidad administradora y la disponibilidad presupuestaria para el año respectivo.

El recurso humano requerido para 10.000 habitantes, serian 3,02 médicos, 1,8 odontólogos, 2,31 enfermeras, 1,91 matronas, 1,1 asistente social, 1,13 nutricionista, 1,03 kinesiólogo y 0,92 sicólogo.

El recurso humano del Cesfam consiste en 1 director, 5 médicos, 1 farmacéutica, 3 matrones, 4 odontólogos, 2 nutricionistas, 2 sicólogos, 3 kinesiólogos, 4 enfermeras, 3 asistentes sociales, 1 terapeuta ocupacional, 1 parvularia, 1 oftalmólogo, 21 técnicos en enfermería, 1 encargado de mantención, 14 administrativos, 2 conductores, 3 guardias, 8 auxiliares de aseo, lo que hace un total de 80 funcionarios como dotación del Cesfam.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Una consulta, si yo tomo el libro de reclamos y sugerencias, me gustaría saber cuáles son los principales reclamos que la gente visualiza, uno es el tema de las horas y lo otro que parece ser que de repente la gente viene a control y después quieren pedir su hora nuevamente y no se la entregan de inmediato, sino que le dicen venga después del 20 por ejemplo, eso molesta de repente porque son cosas que se debieran hacer en un mismo día, ¿existe la posibilidad de analizar eso?

El Director del Cesfam Sr. Carlos Soto manifiesta: Se está reformulando esa situación.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: La realidad de la población ha cambiado, la población rural se ha ido más a la ciudad, porque este Cesfam fue creado para un tipo de población y no se proyectó a lo mejor mucho más allá.

Un tema que me preocupa es el tema de las postas, creo que en un futuro van a tender a desaparecer, hay factores que han incidido, por ejemplo había una enfermera del departamento de salud que solo atendía a 5 personas o quizás en la isla se va a formar un centro especial o concentrar en un solo lugar.

Felicito la presentación, creo que las falencias han ido mejorando en el sentido que la gente no tiene los mismos reclamos del año pasado y creo que eso pasa por un tema de gestión y de su equipo, las cosas pequeñas de repente se agrandan mucho más.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Quiero hacer una consulta referente a los postrados, hay reclamos por el sistema del tiempo, no sé cada cuanto ustedes realizan las visitas.

La Enfermera Encargada del Programa Postrados manifiesta: El Programa Ministerial de pacientes con dependencia severa, establece que las visitas obligatorias con médicos son una vez al año, más una visita que pudiese ser en caso de emergencia y según la disponibilidad del equipo. Visitas por otros profesionales, entiéndase por enfermera y kinesiólogo, dos veces al año y visita mensual por técnico paramédico, eso es lo que nos obliga a hacer el programa postrados. Actualmente lo que nosotros estamos ofreciendo es según el nivel de dependencia de los pacientes, ósea según la condición, sean postrados totales que están completamente en cama, que no se alimentan solos, que no controlan deposiciones, que no se movilizan solos y que no se alimentan solos, nosotros los estamos tratando de ir a ver una vez al mes, por un profesional, no por un técnico paramédico, a los otros pacientes que están en mejores condiciones, por ejemplo los dependientes leves que son pacientes que si se pueden alimentar solos, que a lo más requieren cambio de pañal por su familiar directo, son pacientes que coordinamos con ellos, la visita cada dos o tres meses, pero siempre se están yendo a ver.

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Yo los quiero felicitar y agradecer por su labor a instar a seguir trabajando, un tema importante que es trabajar con las postas, la gente de las Islas que se quieren venir todos al Cesfam.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Yo también los quiero felicitar por su exposición, nos aclaro muchas dudas que teníamos, por ejemplo el por qué se atienden tan pocos pacientes en la mañana y en la tarde, queda claro que es por dar una atención de calidad, en cuanto a lo que se dijo de las capacitaciones, es el alto porcentaje de las personas con problemas cardiovasculares, falta educar a nuestra gente y también que se vea una nueva estrategia se conforme un equipo de profesionales que concentre algún sector de la Isla, por ejemplo Isla Puluqui y felicitarlos porque veo que están trabajando en equipo.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Solicito por escrito que fue lo que sucedió con la señorita Nixy Morales.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo también quiero felicitarlos, conozco bien el trabajo del equipo postrados, pero yo creo que hay un tema que trabajar que es el tener este tercer sector, hay que analizar esta idea y de lo que ustedes han dicho y el señor Alcalde también ha hecho mención acá, como es reforzar la posta de Pargua, Texas e Isla Puluqui, pero eso va a depender del informe que hemos pedido respecto a las postas. Felicitarlos e instarlos a que sigan trabajando.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Solo decir que como usuario he sentido que la atención es diferente, siempre hemos dicho que el Cesfam no tiene que ser un hospital y eso se ha notado, como presidente de la comisión de salud, quiero solicitar el informe por escrito de todo lo que se hablo acá para que no hayan dudas.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Estamos contentos por la presentación realizada por ustedes, lo único que queremos es que el Cesfam funcione de la mejor forma para a la gente de Calbuco, tenemos que trabajar con el departamento para ver qué está pasando con las postas, haber si el hecho de crear un CECOF, en una de esas solucionamos el problema de tanta gente del sector rural que está llegando al Cesfam, esa información no la tenemos, es por todo esto que los citamos al Concejo para que vengan a exponer lo que está pasando en el Cesfam.

7.9 PROPUESTA CONTRATACION DE SEGUROS.

La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: El tema de los seguros vencen el 05 de junio, por eso es importante verlo con anticipación, quiero explicarles un poco de lo que se trata, como se vio la licitación, esta licitación estuvo tres semanas en el portal, se presentaron solo dos empresas, que fueron HDI Seguros S.A. y la Compañía Penta Security, de las dos empresas con quien tenemos contrato en este momento es con Penta Security, la única empresa que oferto por todo el paquete fue Penta Security, el informe de la licitación y los criterios de evaluación y antecedentes de la propuesta lo pueden ver a través del oficio ordinario N° 41 el cual se les entregará.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Esta todo claro, así que votemos.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por unanimidad.

ACUERDO

APROBAR PROPUESTA CONTRATACION SEGUROS COBERTURA INCENDIO DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, ESCUELAS Y POSTAS Y SEGUROS COBERTURA DAÑOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES.

7.10 SUBVENCIONES MUNICIPALES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Subvenciones municipales.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Una consulta relacionado con el tema del Club Deportivo Tricolor de Avellanal, como quedo esa subvención.

La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Esa esta en el anexo que vamos a entregar las fotocopias.

Con respecto a las demás subvenciones, el otro día dentro de los acuerdos que yo vi, dijeron que se iba a avisar a aquellas instituciones que tuvieran saldos pendientes de rendición, de esas que se analizaron del año 2012, son las primeras 10 instituciones que suman un total de 5.200.- después también que se analizarían aquellas que tuvieran duplicidad de subvenciones y también se solicitó que se incorporara a este listado el Comité de Postrados San José, Comité APR de Putenio – La Campana, Escuela de Basquetbol Municipal LIBSUR, Coro Polifónico Municipal y Escuela de Fútbol José Miguel Carrera, de los M\$8.050.- que habían para distribuir, ya no queda nada.-

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Yo había solicitado subvención para unas instituciones las cuales no están incorporadas, esa solicitud la hice por teléfono, porque no podía venir, entonces llamé por teléfono para hacerlo, era muy importante ayudar a las mujeres encarnadoras, quienes trabajan en pésimas condiciones y necesitaban esta subvención.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: De las que yo solicité no hay ninguna incorporada, me parece injusto porque veo que a otros colegas sí se le tomo la palabra incorporando a las instituciones que defendían, creo que no debe haber preferencias solo para algunos colegas.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Creo que habría que haber la factibilidad de incorporar algunas de las instituciones que quedaron fuera, quizás no entregándoles el 100% de lo que pidieron pero sí una parte.

Con respecto a las instituciones que no fueron incorporadas, quisiera saber si van a tener alguna opción en algún momento cuando haya alguna modificación presupuestaria por ejemplo.

También me gustaría saber si existe la posibilidad que a través de la oficina de la mujer se entregue una subvención a una agrupación de mujeres que está solicitando un pequeño aporte para comprar materiales para hacer sus trabajos para navidad.

Y también quiero solicitar que se entregue algún tipo de ayuda para las mujeres encarnadoras, que como decía la colega Ana, necesitan muchísimo de esta subvención.

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Yo quiero ver la posibilidad de que se le entregue subvención municipal a don Juan Llancapani, hable con él y me parece muy bueno su proyecto.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Hay que priorizar a las instituciones primeramente.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Así es, hay que ver el impacto social, proyectos que beneficien a la mayor cantidad de gente posible.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Es complicado entregarles a todos y más aun con las cantidades que piden, es muy difícil, pero sí me gustaría hacer una modificación, viendo que el Coro Municipal puede quedar postergado y eso entregárselo a las encarnadoras, cuando tengamos un poco más de plata le entregamos al Coro Municipal.

Les pido que a los que no se le pudo entregar subvención en esta ocasión, por favor no lleguemos con un nuevo listado, sino que hacer unos ajustes para dar respuesta a los que ya están pendientes, que no surjan más instituciones.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por unanimidad

ACUERDO

APROBAR PROPUESTA DEFINITIVA SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CALBUCO.

7.11 CURSO GESTION ESTRATEGIA DEL SISTEMA DE SALUD PRIMARIA. CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: La señora Doris Villarroel, solicita participar del curso de gestión estrategia del sistema de salud primaria el cual se realizara en la ciudad de Santiago del 22 al 26 de mayo de 2013.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por unanimidad

ACUERDO

APROBAR LA PARTICIPACION DE LA CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO AL CURSO DE GESTION ESTRATEGICA DEL SISTEMA DE SALUD PRIMARIA, ORGANIZADO POR GESTION GLOBAL EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL 22 AL 26 DE MAYO DE 2013.

7.12 SEMINARIO EDUCACION MUNICIPAL.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: La Concejala Patricia Pascuales solicita participar de Seminario de Educación Municipal, el cual se realizará en la ciudad de Puerto Montt los días 22, 23 y 24 de mayo.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –ABSTIENE
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Seis Votos: SI

Un Voto: ABSTENCION.

ACUERDO

APROBAR LA PARTICIPACION DE LA CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ AL SEMINARIO EDUCACION MUNICIPAL, ORGANIZADO POR GESTION Y CAPACITACION DEL SUR, EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT LOS DIAS 22, 23 Y 24 DE MAYO DE 2013.

7.13 HORA DE INCIDENTES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Villacastín es la ciudad donde nació francisco Hernández Ortiz, se han hecho las gestiones con el Alcalde de allá que justamente se llama Jesús Grande Lozano, se están haciendo las gestiones para hacer un hermanamiento con la comuna de Calbuco, esto nos abriría las puertas para que cada vez que se viaje a España se pueda visitar esa ciudad que queda cerca de Madrid y también invitaríamos a ellos para que ese mismo hermanamiento se firme aquí en Calbuco con todo el protocolo que corresponda, pero primero necesitamos el acuerdo de Concejo. Quiero solicitar este acuerdo para que don Nelson Villarroel se quede unos días más allá y pueda conversar con los diferentes departamentos que existen en esa misma villa, para lo que estoy pidiendo 6 días más para el Concejal y tres días más para mí por el mismo tema.

También quiero contarles que Contraloría nos hizo una observación con respecto al concurso que hay con el tema del vertedero, por lo tanto hay empresas que postulan como consorcios, empresas que no asistieron a visita a terreno, algunas irregularidades que no están bien, por lo tanto solicitamos un sumario para ver por qué surgieron esas situaciones, para que el día de mañana no vuelva a ocurrir, este sumario tiene 30 días de duración, por lo tanto a fines de julio estaríamos dando la respuesta frente a este tema que nos preocupa. En todo caso las platas están en el Gobierno Regional y si tenemos que volver a licitar también estaríamos dentro del tiempo.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hora de incidentes, se ofrece la palabra.

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: El tema de licitaciones de las plazas productivas, nosotros esperamos subir el día lunes, por el tema del feriado tenemos que dar un poco más de plazo, pero en conversaciones con la señora Karen Vicencio, al parecer hoy día tenemos que pasar todas las licitaciones al Concejo, y eso

nos va a traer complicaciones porque aproximadamente un mes que no va a ver reuniones de concejo y nos va atrasar el proyecto, lo informo para que ustedes tengan antecedente de esto.

Otro punto importante es que tenemos una situación con el proyecto de Villa Los Ángeles, está avanzando bastante bien pero hay 14 viviendas que están con inconvenientes, 6 viviendas que se pueden conectar a las comunidades de desagüe y eso lo acepto ESSAL y hay 8 familias que muchas de ellas tiene construido baños pero están bajo la cuota y no les dan alcantarillado, por lo tanto hay que construir casetas sanitarias, hay que construir obras y eso tienen un costo, con un monto de M\$14.514, el total son \$17.254.486.- hay dos alternativas, una es ir a la Subdere para formular el proyecto y pedir las platas en unos dos o tres meses más y lo otro es que lo hagamos con fondos municipales, en el ítem de agua y alcantarillado.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hay que ir rápidamente a la Subdere para postular este proyecto.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: La Asociación de Artesanos de Calbuco, se quedó sin financiamiento y solicitan ser consideradas con una subvención en algún momento.

Don Orlando, el otro día usted hizo el comentario de cambiar los diseños del Mercado de La Vega, ese diseño está listo o todavía es momento de pensar en algo que gane un poco de mar y recuperar la historia de ese barco que está en ese sector.

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: No hay nada todavía.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Que pasa con el terreno de Brisas del Mar que están solicitando la compra de su terreno para que postulen a sus viviendas.

Señor alcalde sería posible realizar algunos diálogos ciudadanos con los estudiantes de los colegios, de los liceo especialmente y que los lidere el encargado de la oficina de la juventud.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se tiene pensado hacer ese dialogo con los jóvenes.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Los vecinos de San Antonio, pescadores, solicitan la instalación de luminarias en el inicio del puente porque en esa playa dejan sus embarcaciones y como está todo en oscuras han sufrido robos de sus especies y también en la Iglesia Aliancista que tienen el mismo problema de falta de iluminación.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Quiero reiterar el arreglo del acceso a la escuela de Daitao.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: En el sector de Huito, Yale – La Antena, hay un gran grupo de familias que viven allí, quienes tiene un problema porque hay un paso de servidumbre que han usado por 25 o 30 años y los familiares de los dueños del terreno hoy cerraron eso, me parece que la justicia siempre a favorecido a los vecinos por el paso de servidumbre.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Los vecinos tienen que hacer una carta para presentarla en la Corte de Apelaciones.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: El tema de recolección de basura de los contenedores, hay varias personas que solicitan que el horario de recolección no sea en el horario de mayor tránsito vehicular.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Una idea que tiene que ver con Carabineros, yo sé que el plan cuadrante debiera estar funcionando, pero comunicar por ejemplo que anoche muy tarde había una circulación de vehículos por el Rosario, muchos vehículos de fuera circulaban hasta las 06:00 de la madrugada, yo creo por el tema de la venta de salmones y combustible, para que se envíe una nota al Mayor de Carabineros comunicando esta situación.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 19:30 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL**

CALBUCO, 16 de mayo de 2013.